

30/09/2015

Antofagasta: a prisión autor de homicidio de calle Talcahuano

El Fiscal David Cortés Alfaro formalizó hoy a Jourdan Steel Zamora Tapia, de 19 años de edad, a quien imputa el homicidio simple de Víctor Hugo Zepeda Suárez, quién fue herido por arma blanca el 4 de julio del año pasado, falleciendo tiempo después a consecuencia de las heridas recibidas.



El fiscal solicitó aplicar la medida cautelar de prisión preventiva, por considerar a Zamora Tapia, un peligro para la seguridad de la sociedad, la cual fue

concedida disponiéndose un plazo para el cierre de la investigación de 100 días.

Los hechos ocurrieron el 4 de julio pasado cerca de las cinco de la mañana, cuando hasta la casa de una hermana de la víctima llegó una vecina a avisarle que a su hermano, Víctor Hugo Zepeda Suárez le estaban dando una golpiza en la intersección de las calles Quito con Talcahuano. De inmediato, con pijama y descalza la mujer se dirigió al lugar, y vio como Alcides Milex y Jourdan Steel Zamora Tapia, estaban agrediendo a su hermano, que se encontraba en el suelo herido y sin conocimiento.

Al verla los agresores se subieron al automóvil de propiedad de Alcides Milex y se dieron a la fuga.

El herido fue trasladado por familiares hasta el Hospital Regional, donde falleció días después a causa de heridas cortopunzantes y golpes que recibió en la cabeza.

En su oportunidad el Tribunal dictó una orden de detención, en contra de los hermanos, la que se hizo efectiva en parte, al ser localizado Jourdan Zamora.